



Cuatro veces, Heroica Puebla de Zaragoza a 17 de febrero de 2021
Oficio Circular No. OIC-001/2021
ASUNTO: Acto de Entrega Recepción.

**A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LX LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR
TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS.
PRESENTE.**

Toda vez que el Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, es el responsable de vigilar los actos de Entrega Recepción con la finalidad de dar certeza que el cumplimiento de esta obligación se realice de manera ordenada, eficiente, transparente, confiable y oportuna; es por ello que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 4 y 5 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla; 22, 23 y 214 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; respetuosamente se informa que, en términos de la normatividad aplicable, en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la fecha de su separación, deberán entregar a quienes legalmente los sustituyan, los recursos que haya tenido asignados para el ejercicio de sus atribuciones, el informe respecto a los asuntos a su cargo y, la documentación y archivos en su posesión.

Debido a lo anterior, atentamente solicito, se notifique mediante escrito a este Órgano Interno de Control, el **día, hora y lugar** (preferentemente en las oficinas donde haya despachado), para llevar a cabo el acto de Entrega Recepción.

Se adjuntan al presente los formatos del acta y anexos para que se consideren, los que en su caso les apliquen.

Sin otro particular, quedamos atentos para cualquier información adicional que se requiera y reitero mi compromiso con el servicio público.

**A T E N T A M E N T E
ENCARGADA DE DESPACHO DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**


C.P. CLAUDIA ISABEL CUEVAS CONTRERAS



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. c. p. **Dip. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla.** - Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Puebla. Para su conocimiento. - Presente.

Lic. María del Rosario Evangelista Rosas. - Secretaria General del H. Congreso del Estado de Puebla. Para su conocimiento. Presente.

CICC/DASG